

DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE, TRABAJO Y GÉNERO EN EL MERCOSUR

DESENVOLVIMENTO HUMANO SUSTENTÁVEL, TRABALHO E GÊNERO NO MERCOSUL

SUSTAINABLE HUMAN DEVELOPMENT, LABOR AND GENDER IN THE MERCOSUR

DÉVELOPPEMENT HUMAIN DURABLE, TRAVAIL ET GENRE DANS LE MERCOSUR

南美共市(Mercosur)的人类可持续发展 就业和性别问题

DOI: 10.5533/1984-2503-20146203

Adriana C. Cicaré¹

Angelina Farac²

RESUMEN

El presente trabajo tiene su eje en el análisis del “desarrollo humano sustentable” (DHS) como meta de la sociedad - observando para ello, la sostenibilidad social, ambiental y económica de la misma- y, en el contexto del Mercosur. Para abordar al mismo, reflexiona previamente en conceptos tales como: crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible y desarrollo humano. Destacando el nexo entre el DHS y el cumplimiento de los derechos humanos, atraviesan el análisis las categorías de género y trabajo. Se explora la evolución de algunos indicadores y variables específicas seleccionadas que definen al DHS, distinguiendo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y del Índice de Desigualdad de Género (IDG) del PNUD, para el ámbito mercosureño. El análisis empírico revela que en términos genéricos, entre los países miembros del Mercosur existe una disparidad de situación. Paraguay se halla más comprometido –caso IDH, IDG y PBI per cápita; situándose en el extremo opuesto, Uruguay (en PBI per cápita e IDG) o Argentina (IDH). Del Plan Estratégico de Acción Social del Mercosur, se destaca

¹ Máster en Gestión Empresarial y Formación Profesional para la Integración Latinoamericana (UCES) / Prof. Adjunta de la FCEyE / UNR – Investigadora del Consejo de Investigaciones y del Centro de Estudios Interdisciplinarios / UNR – Rep. Argentina – E-mail: acicare@fcecon.unr.edu.ar

² Licenciada en Economía (UNR) – Miembro del Programa Interdisciplinario de Investigación sobre Integración Latinoamericana (PIILA) / CEI /UNR – E-mail: angelinafarac@hotmail.com

la perspectiva de “género” en la elaboración de políticas públicas laborales, en base al “*principio de salarios iguales para funciones iguales*” (Eje VI – Directriz 18).

Palabras claves: Desarrollo humano sustentable, Derechos Humanos, Trabajo, Género, Mercosur.

RESUMO

O presente artigo propõe uma análise baseada no “desenvolvimento humano sustentável” (DHS), enquanto meta da sociedade - observando para tanto a sustentabilidade social, ambiental e econômica desta última - e, no contexto do Mercosul. Para abordar o tema, refletimos previamente sobre conceitos tais como: crescimento econômico, desenvolvimento econômico, desenvolvimento sustentável e desenvolvimento humano. Destacando os laços existentes entre o DHS e o respeito dos direitos humanos, a nossa análise é permeada pelas categorias de gênero e trabalho. Explorando a evolução de alguns indicadores e variáveis específicos selecionados que definem o DHS, distinguindo este último, no âmbito do Mercosul, do Índice de Desenvolvimento Humano (IDH) e do Índice de Desigualdade de Gênero (IDG) do PNUD. A análise empírica revela que, de modo geral, entre os países membros do Mercosul existe uma situação díspar. O Paraguai encontra-se em situação mais desfavorável, em termos de IDH, IDG e PBI per capita; situando-se no extremo oposto do Uruguai (em PBI per capita e IDG) ou da Argentina (IDH). O Plano Estratégico de Ação Social do Mercosul destaca a perspectiva de “gênero” na elaboração de políticas públicas trabalhistas, com base no “*princípio de salários iguais para funções iguais*” (Tema VI – Diretriz 18).

Palavras-chave: Desenvolvimento humano sustentável, Direitos humanos, Trabalho, Gênero, Mercosul.

ABSTRACT

The following work is based on an analysis of “sustainable human development” (SHD) as a goal for society, also considering social, environmental and economic sustainability, all within the context of the Mercosur. To do so, it discusses concepts such as: economic growth, economic development, sustainable development and human development. The categories of gender and labor also feature, through their highlighting of the nexus between SHD and the fulfillment of human rights. The evolution of several specific indicators and variables defining SHD are discussed, such as the Human Development

Index (HDI) and the UNDP's Gender Inequality Index (GII) within the scope of the Mercosur. An empirical analysis reveals that in general terms, a disparity exists among the countries in the Mercosur, with Paraguay in the most precarious position, in terms of its HDI, GII and GDP per capita, and Uruguay at the other end of the scale (in terms of GDP per capita and GII) or Argentina (HDI). The Mercosur's Strategic Plan for Social Action is considered from the perspective of "gender" in terms of its development of public labor policies, based on the "*principle of equal pay for equal work*" (Focus VI – Guideline 18).

Key Words: Sustainable Human Development, Human Rights, Labor, Gender, Mercosur.

RÉSUMÉ

Le présent article propose une analyse du « développement humain durable » (DHD) en tant qu'objectif sociétal – en observant à cet effet la durabilité sociale, environnementale et économique mise en œuvre au sein de la société – et dans le contexte du Mercosur. Notre démarche comprend une réflexion préalable sur des concepts tels que la croissance économique, le développement économique, le développement durable et le développement humain. Tout en soulignant le lien entre le DHD et le respect des droits de l'homme, notre analyse est traversée par les catégories du genre et du travail. On étudiera l'évolution, dans le cadre du Mercosur, de certains indicateurs et autres variables spécifiques qui définissent le DHD, distinguant celui-ci de l'Indice de développement humain (IDH) et de l'Indice d'inégalités de genre (IIG) du PNUD. L'analyse empirique révèle qu'il existe, d'une manière générale, des situations disparates parmi les pays membres du Mercosur. Le Paraguay se trouve en queue de peloton en termes d'IDH, d'IDG et de PIB par habitant, à l'opposé de l'Uruguay (en PIB par habitant et en IDG) et de l'Argentine (IDH). Le Plan d'action sociale du Mercosur met en avant la perspective de « genre » dans l'élaboration des politiques publiques du travail, en se basant sur le « principe d'un salaire égal à fonction égale » (Axe VI – Directive 18).

Mots-clés : Développement humain durable, Droits de l'homme, Travail, Genre, Mercosur.

摘要

本论文旨在比较分析南美共同市场(Mercosur)中三个国家的“人类可持续发展(DHS)”状况，考察MERCOSUR的经济、环境和社会的可持续发展问题。为了探讨这个问题，作者先对一些概念进行反思，比如经济增长、经济发展、可持续发展和人类发展指数等。作者主要关注人类可持续发展与人权保障问题，通过分析Mercosur统计数据中有关性别和就业方面的指数的变化，同时参考联合国发展署的有关Mercosur的人类发展指数(IDH)和性别不平等指数(IDG)。

通过数据分析, 我们发现在性别问题上, Mercosur的三个国家中存在不同的状况。巴拉圭的问题最为突出, 人类发展指数(IDH), 性别不平等指数(IDG)和人均国内产值(PBI)方面表现得糟糕。乌拉圭表现比较好, 人均产值(PBI)和性别不平等指数(IDG)相对均衡。阿根廷的人类发展指数(IDH)也不错。作者指出, Mercosur社会行动计划中, 对性别不平等非常重视, 特别是在公共就业政策制定时强调了性别问题, 其指导原则就是“同工同酬”(第6条18节)。

关键词: 人类可持续发展, 人权, 就业, 性别, 南美共市(Mercosur)。

I.- Metas de la sociedad

En discusiones económicas corrientes se dice que *“el objetivo de una sociedad es maximizar el bienestar de la comunidad, con las restricciones impuestas por la disponibilidad de bienes, que –a su vez– es un resultado de la cantidad de factores utilizados y de su productividad”*³.

Durante bastante tiempo se ha identificado ese objetivo con la meta del “crecimiento económico” –manifestado a través de indicadores cuantitativos tales como la tasa de variación del PBI o la tasa de variación del ingreso per cápita-. A posteriori, se habla de alcanzar el “desarrollo económico” como un concepto más amplio y demostrado a través de indicadores cuantitativos y cualitativos –entre éstos últimos, algunos como: la tasa de mortalidad infantil, expectativa de vida al nacer, índice de alfabetización.

Con las corrientes ambientalistas y a partir de la publicación del Informe Brundland (1987), elaborado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, se populariza el concepto de “desarrollo sostenible”. Para el informe, el desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades⁴.

Progresando en la concepción del “objetivo de una sociedad”, en el primer informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo⁵ sobre desarrollo humano se expresa: *“el objetivo básico del desarrollo humano es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y*

³ De Pablo, Juan Carlos (1973). *Macroeconomía*, Buenos Aires: Amorrortu editores, p. 16.

⁴ Galindo, Miguel; Malgesini, Graciela (1996). *Crecimiento económico. Principales teorías desde Keynes*, Madrid: Mc Graw-Hill, p. 125- 139.

⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.

creativa”, entendiendo al desarrollo humano como “un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano”.

Dicha definición es muy vasta y puede incluir una gran cantidad de variables en cuanto a los aspectos políticos y culturales; la salud y la educación, entre ellos. Indudablemente, existe una firme relación entre el desarrollo humano y el crecimiento económico. Por una parte, el crecimiento económico debería proporcionar recursos que permitan mejorar el desarrollo humano; por otra, por ejemplo, el mejoramiento de la calidad de la mano de obra contribuye al crecimiento económico.

En suma, la corriente de pensamiento impulsada inicialmente por el Dr. Amartya Sen y que tiene como objetivo el desarrollo humano, interpreta a la economía como una herramienta y reconoce a la sociedad como un ámbito donde los seres humanos interactúan entre sí, incorporando el “nosotros” como principal protagonista y, a la vez, receptor del proceso de desarrollo.

II.- Desarrollo humano sustentable (DHS)

Por su parte, la concepción de “desarrollo humano sustentable” –que guía la realización de este trabajo- refiere a la interrelación de tres elementos: 1) la sostenibilidad social, cuyos aspectos esenciales son: a) el fortalecimiento de un estilo de desarrollo que no perpetúe ni profundice la pobreza ni, por tanto, la exclusión social, y b) la participación social en la toma de decisiones; 2) la sostenibilidad ambiental, que se refiere a la necesidad de que el impacto del proceso de desarrollo no destruya de manera irreversible la capacidad de carga del ecosistema; 3) la sostenibilidad económica, entendida como un crecimiento económico interrelacionado con los dos elementos anteriores⁶. Así, la concepción de “desarrollo humano sustentable”, implica la observación del cumplimiento de:

a) **derechos humanos**: el desarrollo humano conduce a la realización de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales, civiles y políticos;

b) **bienestar colectivo**: la libertad de una persona puede limitar o violar la libertad de muchas otras. Luego, existe la necesidad de formas socialmente responsables

⁶ Fajardo, Luis (s.d.). “Desarrollo Humano Sustentable: concepto y naturaleza”. In *Civilizar - Rev. electrónica de difusión científica*, Bogotá, Colombia: Universidad Sergio Arboleda, n. 10. Disponible en: <http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/revista10/Desarrollo_humano_sustentable.pdf>.

de desarrollo. El bienestar individual y el colectivo están entrelazados, y el desarrollo humano requiere una fuerte cohesión social y la distribución equitativa de los beneficios del progreso para evitar tensiones entre ambas;

c) **equidad**: el concepto de equidad se aplica con mayor frecuencia a la riqueza y al ingreso. Pero el desarrollo humano hace hincapié en la equidad en cuanto a capacidad básica y oportunidades para todos, equidad de acceso a la educación, a la salud, a los derechos políticos;

d) **sostenibilidad**: significa satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad y las oportunidades de las generaciones futuras⁷.

En suma, el desarrollo sólo es sustentable cuando se centra en el ser humano, y se funda en el respeto a la democracia y a los derechos humanos.

III.- Género y Desarrollo Humano

Por su parte, la noción de género surge a partir de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales. Históricamente se ha reservado para el hombre el espacio público de la producción y, para la mujer, el espacio privado de la reproducción –“ser madres”- y el cuidado de los otros, con evidente menoscabo económico

Trascender la mujer el espacio de lo privado es tan relevante que suele ponerse de manifiesto en el descenso de las tasas de natalidad que se experimenta cuando las mujeres deciden no tener hijos por la dificultad de combinar la maternidad con la participación en el mercado laboral⁸. De allí que se descubre, la importancia que tiene el ámbito privado de lo doméstico y el trabajo de las mujeres en él.

Gran parte de las mujeres han sido preparadas para asumir un papel de subordinación que tanto para ellas como para la sociedad es vivido como “lo natural”, “lo que debe ser”. Y si bien los roles se han modificado por cuestiones económicas y político-sociales –notándose mayor inserción laboral de la mujer y en la vida social en general-

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid: Mundi-Prensa, p. 14.

⁸ Astelarra, Judith (2004). “Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina”. In *Cepal – Serie Mujer y Desarrollo*, Santiago de Chile: Naciones Unidas, n. 57, p. 1-59.

los cambios culturales son mucho más lentos en cuanto a las relaciones de poder en la casa y el espacio público.

En las relaciones entre hombres y mujeres –donde se juega la lógica patriarcal– es difícil entablar la equidad de géneros.

IV.- Metodología y análisis empírico a nivel Mercosur

IV.1.- Índice de Desarrollo Humano (PNUD)

El PNUD desde 1990 ha publicado un informe anual sobre desarrollo humano que presenta la clasificación mundial de los países de acuerdo a la medición del índice de desarrollo humano (IDH). En las clasificaciones mundiales que se presentan en los Informes sobre Desarrollo Humano se observa que las posiciones de los países según el IDH no siempre corresponden con las posiciones que ocuparían según el PIB per capita; es decir, que utilizar sólo el indicador de ingreso como reflejo del desarrollo posiciona de manera diferente a los países en relación a la incorporación de otras variables. Para medir el desarrollo humano se construyen índices que corresponden a la idea de que el subdesarrollo es una carencia de capacidades básicas más que una carencia de ingreso *per se*. Para su definición metodológica se ha tenido en cuenta la discusión sobre el desarrollo económico redefinida a partir de las conferencias del profesor Amartya Sen.

Aunque la implementación empírica del enfoque de las capacidades no es una tarea fácil, el índice utilizado internacionalmente incorpora tres aspectos básicos: educación, salud y acceso a bienes y servicios mediante el ingreso; existiendo variaciones de dicho índice, a saber, las derivadas de corregir por equidad y por potenciación de género.

Cada dimensión es medida a través de un índice que considera las desviaciones o “rezagos” con respecto a algún valor de referencia, que en general es el logro deseable. Así, a) la salud: se mide por medio de la esperanza de vida al nacer; b) la educación: se mide como una combinación de dos terceras partes de la tasa de alfabetización de adultos y una tercera parte de la tasa de matriculación a educación primaria, secundaria y terciaria; y, c) el ingreso es medido por el PIB per capita real en dólares PPA.

En suma, el IDH es “un índice compuesto que mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno”⁹. Si bien, el IDH tiene críticas conceptuales y metodológicas, los sectores académicos y de política pública aceptan que el IDH provee información relevante sobre el estado del desarrollo desde una perspectiva amplia.

Conforme datos del año 2012, los países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela) se encuentran entre un IDH muy alto (caso: Argentina con el puesto 45) y un IDH de nivel medio (caso: Paraguay con el puesto 111, dentro del ranking mundial). Por su parte, Uruguay (puesto 51), Venezuela (puesto 71) y Brasil (puesto 85), son considerados países de desarrollo humano alto¹⁰. Luego, excepto Paraguay que se encuentra un poco por debajo (IDH = 0,669) del valor medio del mundo en IDH (0,694), los demás países del MERCOSUR se encuentran por arriba de la media mundial para ese año.

Entre los variados indicadores del IDH, se encuentra el Índice de Desigualdad de Género, que se define como “índice compuesto que mide la pérdida de logros en tres dimensiones del desarrollo humano: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral, debido a la desigualdad entre hombres y mujeres” (cuanto más alejado se encuentre dicho valor de cero, el mismo representa mayor desigualdad). Para este indicador, según datos del año 2013¹¹, de los países del Mercosur, Uruguay registra la menor desigualdad (0,367), siguiéndole: Argentina (0,380); Brasil 0,447, Venezuela (0,466) y, Paraguay (0,472), registrando la mayor desigualdad.

IV.2.- Desarrollo Humano Sustentable (DHS)

Conforme se describiera en el Punto II, el DHS se constituye a partir de la observación de tres dimensiones: la sostenibilidad social, la ambiental y la económica. A partir de ello, se propone explorar la evolución de algunos indicadores y variables específicas seleccionadas que definen al DHS, con una mirada de género y para los países del Mercosur. Si bien algunas de ellas forman parte de la definición del IDH,

⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid: Ed. Mundi-Prensa, p. 156.

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid: Ed. Mundi-Prensa, p. 143.

¹¹ *Ibidem*, p. 159.

interesa aquí, particularmente, su análisis desagregado. También, se detendrá el análisis en diversos matices vinculados al aspecto del “trabajo”.

IV.2.1.- Sostenibilidad económica

a) Tasa de crecimiento del PBI - a precios constantes

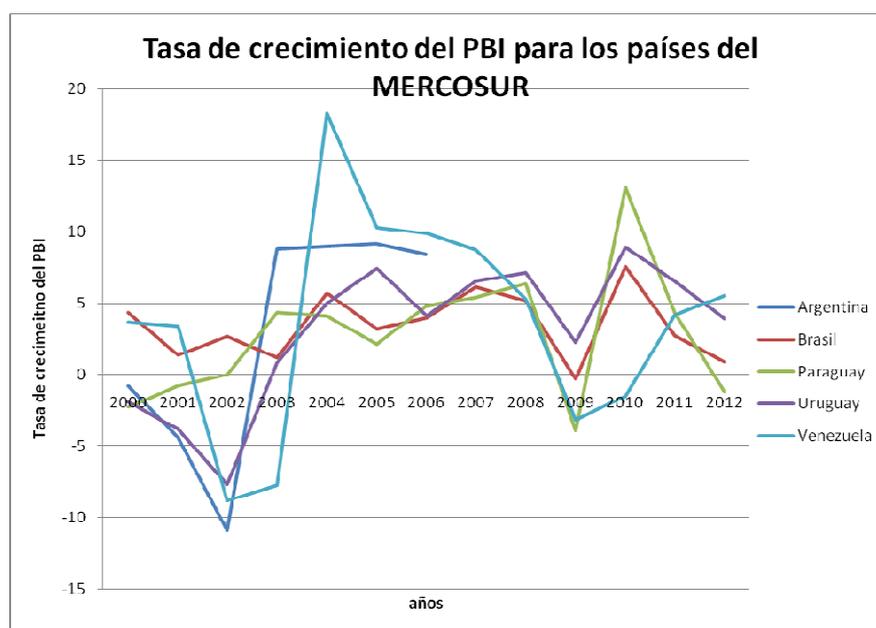
La evolución de la tasa de crecimiento del PBI de los países del MERCOSUR, es bastante similar, se puede observar gráficamente; parecieran mostrar tendencias análogas durante el período 2000/2011. Sin embargo, algunos de ellos tienen bajas y subas más pronunciadas (Ver: Anexo A – Tabla A1).

Entre estos países quien tiene la mayor tasa promedio para dicho lapso es Venezuela con $T_p=3,69\%$; le sigue Brasil con $T_p=3,40\%$. Luego se ubican: Uruguay y Paraguay con tasas del $3,01\%$ y $2,78\%$, respectivamente. Argentina arroja una T_p de crecimiento de $2,77$ (según período que va desde 2000 hasta 2007, conforme datos del Banco Mundial).

A nivel internacional, se observa que la tendencia media para dicho período, muestra un patrón de comportamiento similar al de los países del Mercosur.

Para los últimos años, la región Mercosur registra resultados alineados con la crisis económica desencadenada internacionalmente. Para el año 2009, Brasil, Paraguay y Venezuela tienen valores negativos. Uruguay manifiesta un crecimiento del $2,24\%$, mientras la tasa de variación del PBI para Argentina –según datos de la CEPAL- es de $0,9\%$ para ese año.

La tasa de variación del PBI mundial es de $-2,154\%$ para 2009; $4,01\%$ para 2010; $2,81$ para 2011 y $2,15$ para 2012; el MERCOSUR parece tener una mejor performance económica.



Fuente: Elaboración en base a Tabla A1 – Anexo.

b) Análisis del PBI per cápita

Como un indicador complementario –pues no deja de ser un promedio- se considera el análisis del PBI per cápita. En ese sentido, en el lapso 2000/2012 y conforme valores en dólares corrientes (ver: Banco Mundial), los países del Mercosur manifiestan un retroceso en el indicador hacia el período 2002/2003, para luego describir una recuperación.

Hacia el año 2012, el PBI per cápita más alto –dentro del Mercosur- es manifestado por Uruguay con US\$ 14.449,5, seguido por: Venezuela US\$ 12.766,7, Argentina US\$ 11.557,6, Brasil con US\$ 11.339,5 y, por último, Paraguay con US\$ 3.813,47.

Los cuatro países considerados por el PNUD como los de más alto desarrollo humano, tienen para 2012 un PBI per cápita promedio de US\$ 65.653,24, muy por encima de los valores de los países del MERCOSUR, mientras que para los cinco países considerados de desarrollo humano bajo el valor del PBI per cápita es de US\$ 177,02 (Ver: Anexo A – Tabla A2).

Podemos concluir que el valor promedio del MERCOSUR (US\$ 10.785,35) difiere en US\$ 54.867,89 del promedio de aquellos países que tienen un desarrollo humano muy alto y en US\$ 10.608,33 de los países de desarrollo humano muy bajo. De

todas formas, ambas diferencias son significativas, y la última de estas dos, aunque sea menor, puede determinar el alimentarse todos los días, el acceso a un sistema de salud y el derecho a una vida digna.

c) Ingresos percibidos estimados

Respecto de los ingresos percibidos estimados (según el PNUD para el cálculo del IDH relativo al género), en el MERCOSUR observamos que:

*Argentina presenta los mayores ingresos tanto para mujeres (US\$ 8.958) como para hombres (US\$ 17.710); seguido -para el caso de las mujeres- por Uruguay (US\$ 7.994) y Venezuela (US\$ 7.924) y -en el caso de los hombres- por Venezuela (US\$ 16.344) y Uruguay (US\$ 14.668). **Para todos los países del MERCOSUR, el ingreso percibido por los hombres es mayor al ingreso percibido por las mujeres. Esto se repite a nivel mundial. No hay un país en el mundo donde se revierta la tendencia**¹².*

Esto se indica para el año 2007, ya que no se detectan datos completos para año más reciente de ingresos percibidos estimados discriminados por género.

Para esta serie de datos podemos observar que los países de desarrollo humano muy bajo, como Mozambique, Burundi, Rwanda son los que presentan las menores brechas en los ingresos percibidos estimados. Mientras que los países de mayor brecha son los Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Luxemburgo.

Ñopo, H. – Atal, J.P. y Winder, N., en un informe del BID¹³, nos dicen que: en América Latina y el Caribe, “*los ingresos de las mujeres son menores que los de los hombres, a pesar de tener más años de educación promedio (0,5 años más)*”. En el mismo informe se afirma que la brecha de ingresos para los países de América Latina y el Caribe para los años de análisis -que va desde 1992 hasta 2007- es aun superior si se analizara por género pero en relación a individuos de similares condiciones, v.gr.: igual grado de educación. Y se asegura, también, que: “*Las mujeres enfrentan barreras para*

¹² Cicaré, Adriana; Farac, Angelina (2012). “La observación del desarrollo humano sustentable con mirada de género en el ámbito del Mercosur”. In Benvenuto, Jayme; Cicaré, Adriana (Comp.) (2012). *Direitos Humanos e Violencia na América do Sul/ Derechos Humanos y Violencia en América del Sur*, Foz do Iguazú /Rosario. Disponible en: <http://unila.edu.br/sites/default/files/files/E_book%20Direitos%20Humanos%20e%20Violencia%20na%20America%20do%20Sul.pdf>.

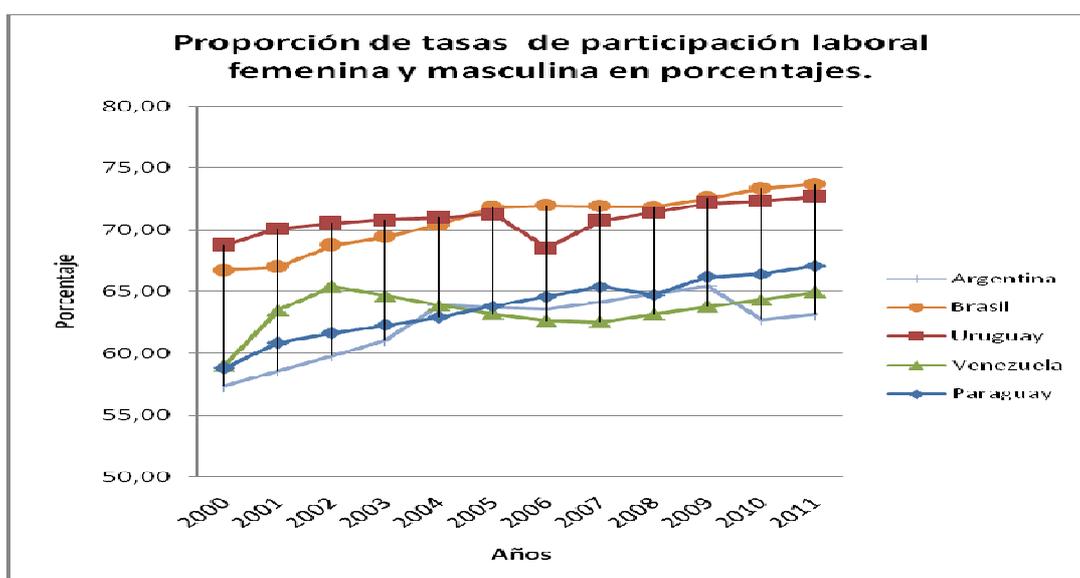
¹³ Ñopo, Hugo; Atal, Juan P.; Winder, Natalia (2009). *Nuevo Siglo, Viejas Disparidades: Brecha Salarial por Género Etnicidad en América Latina*, Washington, DC: BID.

acceder a altas posiciones en los mercados de trabajo. Particularmente en países como Paraguay [...], las mujeres enfrentan una especie de “techos de cristal” que les dificulta el acceso a posiciones directivas. En el otro extremo, [...] las mujeres y minorías étnicas son mayoría en segmentos del mercado de trabajo de menor calificación”; entre estos últimos países, se incluye a la Argentina.

d) Proporción de las tasas de participación laboral femenina y masculina (en porcentajes)

Si se analiza la proporción de mujeres que participan en el mercado laboral en relación a los hombres encontramos que -para el año 2011: la mayor participación se evidencia en Brasil, donde por cada cien hombres, hay aproximadamente 74 mujeres trabajando o buscando activamente trabajo; seguido por Uruguay, a razón de 73 mujeres aproximadamente; 67 mujeres por cada 100 hombres para el caso de Paraguay; 65 para Venezuela, y; 63 para Argentina (Ver: Anexo A – Tabla A3).

Si bien, para todos los países del Mercosur -en el lapso 2000 / 2011-, la participación femenina en el mercado de trabajo, en relación a los hombres, se ha ido incrementando, el desempleo femenino es siempre más alto que el masculino, y las desigualdades en el mismo se mantienen, ámbito en donde la igualdad de género parece presentar demasiada resistencia (datos según Banco Mundial; 2012).



Fuente: Elaboración en base a Tabla A3 – Anexo.

En el gráfico adjunto, podemos observar la tendencia en el lapso 2000 / 2011 de la proporción de las tasas de participación laboral femenina en relación a similar masculina, en porcentajes para los países miembros del MERCOSUR. Es clara la tendencia creciente de la participación femenina en el mercado laboral.

Los menores valores a nivel mundial son para: la República Árabe de Siria (18,29%), Afganistán (19,95%), Argelia (20,86%) e Irak (20.92%); y, los mayores valores a nivel mundial son para: Ruanda (101.17%), Burundi (101.94%), Mozambique (103.73%) y Malawi (104.30%).

Por su parte, países que ocupan los primeros puestos en cuanto al IDH, como Noruega (puesto 1), Australia (puesto 2), Países Bajos (puesto 3) y, EEUU (puesto 4), manifiestan valores de tasa de participación laboral femenina en relación a masculina igual a: 88.01%, 81.32%, 81.76%, y 82.02, respectivamente.

e) Empleo Vulnerable

Si bien de manera irregular, para Argentina, Brasil y Uruguay, el empleo vulnerable –para el caso de los hombres- tiende a la baja en el período 2000 / 2011, mientras que para la misma serie Paraguay y Venezuela tienen alzas y bajas sin determinar tendencia, mostrando el primero una baja en los últimos años y Venezuela comportamiento contrario. En el caso de las mujeres, ha bajado a partir de 2008 para todos los países, excepto para el caso de Venezuela.

Si analizamos los porcentajes arrojados vemos que, en general, Paraguay presenta mayor porcentaje de hombres en empleos vulnerables; siendo Argentina y Uruguay los países con menor porcentaje de empleos vulnerables masculinos. Y para mujeres, también Paraguay es extraordinariamente mayor que el resto de los países en empleos vulnerables. Además, este país y Venezuela son los que -dentro del MERCOSUR- muestran un mayor porcentaje de empleo vulnerable para mujeres y, esto se da en todos los años de la serie. En cambio, en el resto de los países sucede lo contrario; es el hombre el más propenso a tomar empleos vulnerables. Uruguay es el que muestra mayor igualdad (y en algunos años revierte la tendencia); y, Argentina y Brasil

muestran diferencias de hasta 5 puntos porcentuales menores para las mujeres (Ver Anexo A – Tabla A4).

f) Desempleo en el MERCOSUR

Si se mide el desempleo en el MERCOSUR, notamos que en el lapso 2000/2011, para todos los países, es mayor el desempleo de mujeres que el de hombres en relación a la respectiva población económicamente activa (PEA), con excepción de Argentina para los años 2001 y 2002. El mayor desempleo femenino de la región MERCOSUR -para la serie 2000/2011- lo arroja Uruguay (21,20% para el año 2002); siendo el de hombres de 13,5% (año 2002). El mayor desempleo masculino como porcentaje de la PEA es de Venezuela para 2003 (14,40%); el de mujer para ese país en ese año, lo supera ampliamente (20,3%) (Ver Anexo A – Tabla A5).

Es de destacar que la media del desempleo de hombres desde el año 2006 y la media de desempleo femenino para el MERCOSUR desde el año 2007, se encuentran por debajo de la media mundial. Esto se percibe como un cambio positivo, en parte porque estamos en condiciones de afirmar que ha caído notablemente -para ambos sexos- el desempleo en el Mercosur, mientras que para el resto del mundo, dicho porcentaje ha sido cercano al 8,50% para los hombres y, cercano al 10,75% para las mujeres, entre 2000 y 2011.

Si comparamos el desempleo promedio para el período 2000/2011 del MERCOSUR y la UNION EUROPEA, según datos del Banco Mundial¹⁴, tenemos que para el caso de los hombres el desempleo de los países del Mercosur supera hasta el 2004 al de la Unión Europea; y, para las mujeres se da esta situación hasta el año 2009, revirtiéndose a partir de allí. Si bien en el promedio pasa desapercibido, es importante aclarar que los países del Mercosur han tenido históricamente tasas de desempleo más altas y ésto se relaciona con su estructura económica, con condiciones laborales más inestables y variaciones importantes en la tasa de crecimiento del PBI, con constantes creaciones y destrucciones de puestos de trabajos.

En la Unión Europea, donde se percibían mayores beneficios para los trabajadores por la estabilidad que representaba el puesto laboral, como por las

¹⁴ Ver: www.bancomundial.org.

condiciones de trabajo -y estadísticamente se comprueba cuando se nota que la mayoría de los países tienen tasas muy bajas de desempleos para los primeros años de la serie elegida, como por ejemplo Portugal con tasas menores al 5% para hombres de 2000 a 2002, España tasas menores del 9% de desempleo masculino hasta 2007, sólo para nombrar algunos- para fines de la década, y año 2011, sufren un crecimiento exorbitado del desempleo (Portugal, 13% en 2011; España, 21,2% de desempleo masculino para 2011). El promedio estadístico suele ser atenuado porque países como Francia y Alemania muestran una estabilidad sumamente interesante de sus tasas; y hay que tener en cuenta que históricamente denotan tasas muy por debajo a los dos dígitos, cuando para nuestra región tasas de dos dígitos han sido naturalizadas.

IV.2.2.- Sostenibilidad social

a) Distribución del ingreso. Coeficiente de Gini

Presentamos aquí el Coeficiente de Gini como medida de la distribución del ingreso. El mismo *“mide el grado en que la distribución de los ingresos (o del consumo) entre individuos u hogares de un país se desvía respecto de una distribución en condiciones de perfecta igualdad. [...] El valor 0 representa igualdad absoluta y 100, desigualdad absoluta”*¹⁵.

Según datos del Banco Mundial, entre los valores menos alejados para este indicador encontramos el de Argentina (44,5 para 2010); siguiéndole: Uruguay (45,3 para 2010), Paraguay (52,4 para 2010); y, Brasil (54,7 para 2009).

En un trabajo anterior, ya se ha señalado que: “La media mundial para el año 2007 (último año en que se hallan datos completos), fue de $CG^m = 40,57$, quedando los países del Mercosur por encima de la media, lo que indicaría una inequidad mayor al promedio mundial (indicador de distribución del ingreso). De todas formas, es importante destacar que para el cálculo se utilizó una muestra de $n = 25$ países. De hecho, la media aritmética para los países del MERCOSUR resulta ser del 51,66 para 2007. Para este mismo año el menor coeficiente de Gini se registra para Belarús ($CG=29$), Armenia

¹⁵ Ver: www.pnud.org/es/indicadores.

(CG=30) y Kazasjtán (CG=31). La más inequitativa distribución es para Bolivia (CG=57), Brasil (CG=55) y Ecuador (CG=54)”¹⁶.

b) Expectativas de vida

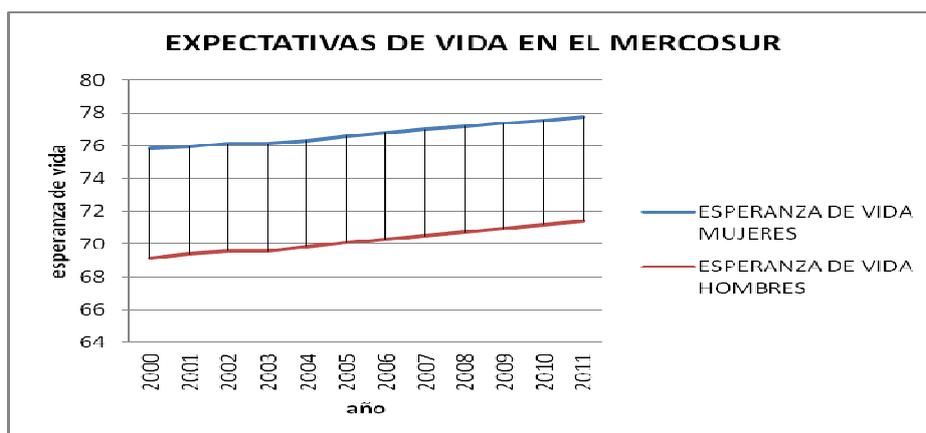
Una de los indicadores elegidos para el análisis de la cuestión social es la esperanza de vida al nacer, cuyo valor se ve estrechamente relacionado con la calidad de vida de quienes habitan ese país.

De los países del Mercosur -para el año 2011 (el último y más actualizado año con datos completos)-, es Uruguay el que denota la mayor cantidad de años como esperanza de vida, tanto para mujeres como para hombres (80,01 y 72,9 años, respectivamente); seguido por la Argentina (79,66 años para mujeres y 72,12 para hombres). En tercer lugar se ubica Venezuela (77,37 años para mujeres y 71,4 para hombres). En cuarto lugar, para el caso del sexo femenino, se encuentra Brasil con 76,98 años; y, para el caso de los hombres, Paraguay con una esperanza de vida de 70,45 años. En el quinto lugar, para el caso de las mujeres, encontramos a Paraguay (con una esperanza de vida de 74,62 años) y a Brasil para los hombres, siendo dicho indicador de 70,06 años.

Para el caso de los países del MERCOSUR -para el período 2000 / 2011- existe una esperanza de vida mayor para mujeres que para hombres, en alrededor de 7 años más para la mayoría de los países. Para Paraguay, las estadísticas para las mujeres arrojan una esperanza de vida de aproximadamente 4 años mayor a la de hombres. Para Venezuela esta brecha es ligeramente menor a los 6 años (Ver: Anexo B – Tabla B1).

El promedio de la esperanza de vida se ha ido incrementando para dicho período en el MERCOSUR, tanto para hombres -que en el año 2011 obtienen una esperanza de vida al nacer media de 71,38 años- como para las mujeres -que obtienen una media de 77,74 años. En el gráfico que sigue, es notoria la tendencia a incrementar de la esperanza de vida para ambos sexos, y la brecha de años que se genera entre ellos, que para todo el período es de aproximadamente 6,5 años mayor para las mujeres en relación a los hombres, para todo el MERCOSUR.

¹⁶ Cícaré, A.; Farac, A.; Mussio, V.; Rinaldi, N.; Venticinque, V. (2011). “La observación del desarrollo humano sustentable en el ámbito del Mercosur”. In *III Congreso Argentino – Latinoamericano de Derechos Humanos: Repensar la Universidad en la diversidad latinoamericana*, Rosario, 3, 4, 5 y 6 de Mayo.



Fuente: Elaboración según datos del Banco Mundial.

Si bien la causa sería genética, es conveniente analizar que sucede respecto del resto del mundo. Para el período 2000 /2011, la media mundial crece para ambos sexos, siendo mayor la de mujeres que la de hombres, manteniéndose una brecha de 4,1 años entre ambos.

La media de esperanza de vida al nacer para las mujeres del MERCOSUR es mayor a la media de las mujeres a nivel mundial, entre 2000 y 2011; yendo en caída la diferencia entre ambas, pues si bien las dos muestran pendiente positiva en el período, ha crecido más la esperanza de vida mundial para mujeres que la misma a nivel del MERCOSUR. En el caso de los hombres, durante igual período, también resulta ser mayor la expectativa de vida para el MERCOSUR que la mundial, siendo la brecha de 3,4 a 4 años, aproximadamente, y desde 2005 también muestra una disminución la diferencia entre ambas

Además, se puede afirmar con certeza que para ambos sexos, todos los países del MERCOSUR, tienen una expectativa de vida mayor a la media mundial para 2011.

c) Educación en el MERCOSUR

Al abordar el tema de la educación, necesitamos subdividir el análisis, ya que si bien este aspecto cuenta con una gran cantidad de indicadores, los mismos suelen estar incompletos para algunos países, por lo que se hace difícil la comparación.

Respecto de la *escuela primaria*, encontramos que los *porcentajes de inscripción* de mujeres respecto a hombres son similares entre los países, aunque Brasil siempre dista del resto ubicándose su valor (porcentaje) por debajo, además de no tener

indicadores para los últimos años de la serie. Esto indica que de cada 100 niños que se inscriben en la escuela en el primer nivel, lo hicieron en Argentina 98 niñas, en Paraguay 96 niñas y en Venezuela y Uruguay 97 niñas en el año 2010, mientras que en Brasil lo hacían 94 niñas en 2005. Este porcentaje -para todos los países del Mercosur- no varía de 2000 al 2011 de manera significativa, sino que se mantiene estable. En 2010, este indicador arroja una media mundial de 97 niñas cada 100 niños, por lo que podemos concluir que los países del MERCOSUR se encuentran cerca de la media mundial. A nivel mundial, para 2010, obtuvieron los menores valores Afganistán (69,42%) y Chad (72,92%), y los valores más altos fueron para San Marino (113,36%) y Senegal (105,87%).

Respecto de igual indicador para la *educación secundaria*, notamos que para todos los países, con excepción de Uruguay en 2005, la tasa de inscripción femenina es superior a la masculina y, también en su mayoría, se mantiene estable a través del tiempo. Por ejemplo, para Argentina en 2008 cada 100 chicos que se inscribían en la escuela secundaria, lo hacían 111 chicas; en Paraguay 105, y en Uruguay y Venezuela 114 y 110 niñas, respectivamente para igual año. En Brasil, 110 chicas cada 100 chicos en 2003, alcanzando a superar sólo a Paraguay en dicho año. A nivel mundial y según datos, se obtiene un porcentaje de 96,54% para el año 2008, es decir que por cada 100 chicos que se inscriben en la secundaria, lo hacen 97 chicas. En el MERCOSUR esta proporción es mayor a favor de las mujeres.

Si analizamos la proporción de las tasas de inscripción de mujeres en relación a hombres del *nivel terciario*, vemos que -en todos los países- es sumamente superior la tasa de inscripción femenina en comparación con la masculina. En Argentina, en 2010, se inscribieron 151 mujeres cada 100 hombres; en Paraguay 140 mujeres cada 100 hombres; y, en Uruguay 173. En Venezuela, 170 mujeres cada 100 hombres en 2008, (superado por Argentina y Uruguay para ese año); y, para Brasil, 129 mujeres cada 100 hombres en el año 2005 (último dato con el que se cuenta). Para este indicador los valores a nivel mundial son de 107 mujeres por cada 100 varones para 2008, 2009 y 2010; los países del MERCOSUR la superan ampliamente, con una desigualdad a favor de las mujeres (Ver: Anexo B – Tabla B2)

Es realmente notorio ver que: *a medida que se eleva el grado de educación, el porcentaje de las mujeres en relación a hombres que se inscriben es superior y va en aumento*, pero también es interesante reconocer que a la mujer se le exige más en cuanto

a los requisitos para acceder a un puesto en el mercado de trabajo, por lo que se convierte en un estímulo a la hora de continuar los grados de estudios.

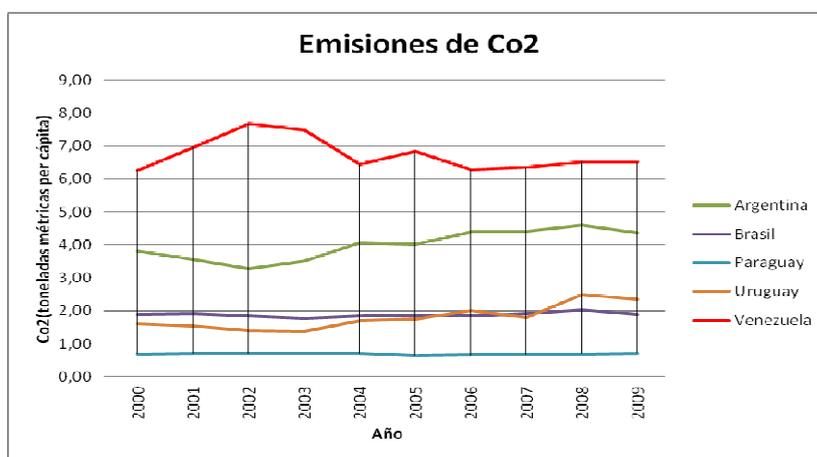
IV.2.3.- Sostenibilidad ambiental

Para proceder al análisis de esta faceta, se escogieron dos indicadores relevantes; no existiendo para ellos desagregación por género.

a) Emisiones de Co2 (toneladas métricas per cápita)

Las emisiones de CO₂ –gas de efecto invernadero- representan un indicador de contaminación ambiental.

Al respecto, se puede observar que las diferencias de emisiones de Co2 entre los países del MERCOSUR son abismales. Venezuela y Argentina, en ese orden, ocupan los primeros lugares. Para todos los países, excepto Paraguay donde el indicador es más moderado, la tendencia es creciente. En el siguiente gráfico queda plasmada esta situación.



Fuente: ¿Cuál es tu impacto? Junio de 2013

En el caso de Brasil como de Uruguay, las emisiones de Co2 per cápita son muchos menores y, particularmente, en el primero de ellos tiende a mantenerse constante a través del tiempo. Paraguay obtiene los menores valores del MERCOSUR y se encuentra muy por debajo de la media mundial. La media mundial es de 4,70 toneladas métricas per cápita en 2009, muy por debajo del valor que arroja Venezuela para 2009, que es de 6,51 toneladas métricas per cápita. Argentina obtiene un valor por debajo, pero

con un pequeño desvío respecto de la media mundial, en 2009 es de 4,36. Le siguen: Uruguay (2,36), Brasil (1,90) y Paraguay (0,71 toneladas métricas per cápita) (Ver: Anexo C – Tabla C1).

A nivel mundial los países que tienen mayor emisión de Co2 son: Qatar (44,02 toneladas métricas per cápita), Trinidad y Tobago (35,75) y Kuwait (30,30). Los países que tienen menores emisiones son Malí (0,041 toneladas métricas per cápita), Chad (0,037) y Burundi (0,023). De todas formas es notable que, en los países de desarrollo humano muy alto y alto -según las clasificaciones del PNUD- las emisiones de dióxido de carbono tienden a ser elevadas. Debemos tener en cuenta que las principales causas de emisiones de Co2 son: el transporte, los servicios públicos (gas, electricidad, etc.) y la producción industrial y “[...] desde la revolución industrial la combustión de productos orgánicos (entre ellos los derivados del petróleo) junto a la deforestación causada por la actividad humana han incrementado en gran medida el nivel de concentración de CO₂ en la atmósfera”¹⁷.

b) Sequías, inundaciones y temperaturas extremas

El segundo indicador elegido es el de “sequías, inundaciones y temperaturas extremas”, asumiendo que los causales de estas condiciones climáticas -en gran parte- es natural, pero existe una determinada influencia en el accionar del hombre respecto al medio ambiente. El incremento de la producción industrial y la quema de combustibles aumentan la cantidad de gases efecto invernadero en la atmósfera, causando entre otras cosas el “cambio climático”, que tiene consecuencias diversas negativas para el planeta y para quienes lo habitamos.

Al no existir una medición homogénea entre ellos, se mide según el porcentaje de personas afectadas por estos diversos problemas climáticos, *como promedio anual en el período que va desde 1990 hasta 2009*. En el MERCOSUR, el país que registra el mayor porcentaje es Paraguay (0,7147%), seguido por Brasil (0,4824%) y Uruguay (0,2647%); Argentina se ubica en cuarto lugar (0,1671%); y, por último, Venezuela con 0,1552% de la

¹⁷ ¿Cuál es tu impacto? Junio de 2013. Página web dedicada a cuestiones ambientales. Disponible en: <http://www.tuimpacto.org/origen-del-co2.php>

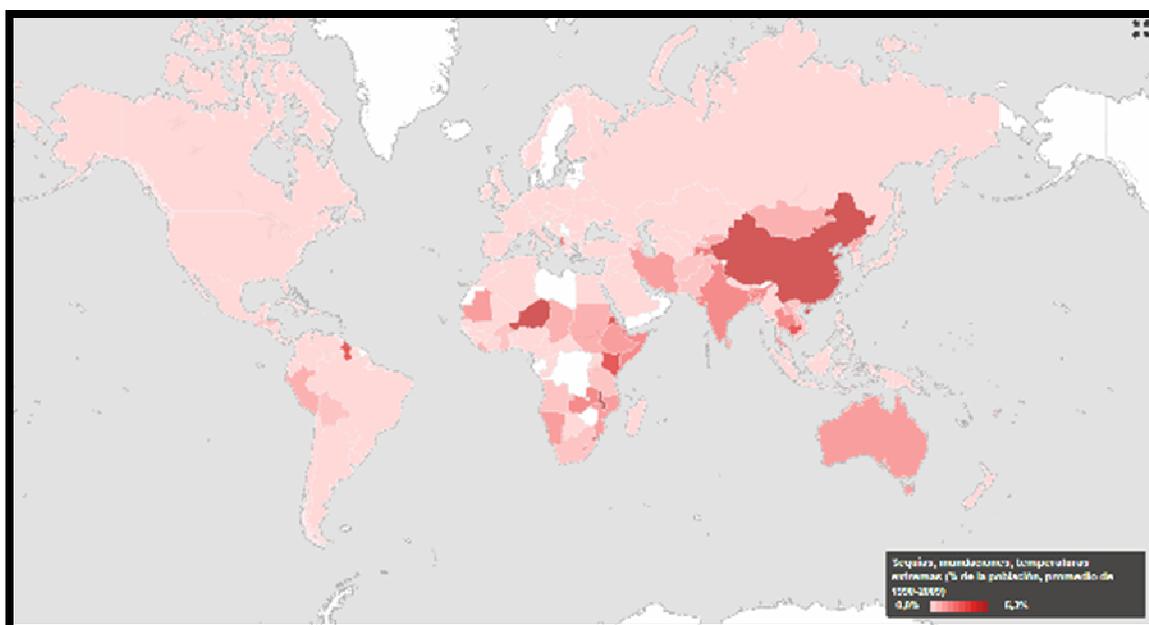
población afectada por estas condiciones climáticas desfavorables para un desarrollo sustentable (Ver: Anexo C – Tabla C2).

Si bien no contamos con una media mundial oficial del Banco Mundial (fuente de las estadísticas consultadas), el cálculo de la misma sobre un total de 158 países es de 1,2439%; es decir que -en promedio-, un 1,24% de la población es afectada anualmente por sequías, inundaciones o temperaturas extremas.

Los países que arrojan mayores valores son: Swazilandia (9,2265%), Malawi (8,8204%), China (7,9509%) y Níger (7,5250%); y los países que arrojan menores valores son: Samoa Americana (0,00026%), Finlandia (0,00038%) y Turkmenistán un 0.00047% de la población afectada.

En el mapa adjunto se puede apreciar la distribución de la población afectada a nivel mundial, representando con tonalidades más intensas las poblaciones más afectadas.

SEQUIAS, INUNDACIONES Y TEMPERATURAS EXTREMAS. IMPACTOS POR AREAS GEOGRAFICAS. AÑO 2013



Fuente: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.CLC.MDAT.ZS/countries?display=graph>, Junio de 2013

V.- Reflexiones finales

Pensando en lo que debería ser el desarrollo territorial y la ampliación de ciudadanía, vienen a nuestra mente los temas de “trabajo” y “género” a fin de propiciar el avance en la construcción del DHS, en el ámbito del Mercosur.

Es pertinente citar aquí el: *“Informe sobre Desarrollo Humano para Mercosur 2009-2010. Innovar para incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano”* (PNUD). En lo que serían las *“condiciones subjetivas del desarrollo humano”*, se menciona la existencia de *tensión entre inclusión educativa y vulnerabilidad laboral*.

La subjetividad de los jóvenes en la región está signada por la tensión entre la conciencia del derecho a la educación y el progresivo acceso a las TIC, y la incertidumbre con respecto a la inclusión laboral. En grupos focales fue posible constatar que la exclusión y la incertidumbre laboral se encontraban entre las principales causas de malestar entre los jóvenes. Los jóvenes poseen una visión global del sistema educativo y cada estrato es consciente del lugar que ocupa en él, de sus posibilidades laborales y sus vulnerabilidades. Los sectores incluidos ven en el trabajo una opción de vida y perciben que pueden elegir entre múltiples opciones y que pueden elaborar proyectos de largo plazo. Para los jóvenes vulnerables, en cambio, el trabajo es una necesidad, una condición para continuar los estudios o ayudar a sus familias. El futuro existe, pero es de corto plazo. En el caso de los excluidos, el trabajo supone la mera subsistencia: el presente es un continuo¹⁸.

Pensando en la igualdad de oportunidades -ya se ha comentado que para ello importante es la distribución del ingreso. Al respecto, los países del MERCOSUR poseen una mayor inequidad en la distribución del ingreso en relación a la media mundial¹⁹. Concatenado a ello, el Informe sobre Desarrollo Humano 2005 (PNUD) señala que *uno de los principales obstáculos para el desarrollo humano* es la extrema desigualdad entre los países y al interior de ellos, situación que –además- constituye un poderoso freno para la obtención de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM / ONU; 2000). La CEPAL señala –Estudio Económico 2013- que:

si bien hubo transformaciones económicas profundas en América Latina [...], persisten elevados grados de desigualdad y pobreza en varios países. Y, a pesar de la favorable evolución de los términos de intercambio, la acumulación de capital ha sido insuficiente y la productividad laboral ha tenido un progreso limitado²⁰.

¹⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano para Mercosur 2009-2010. Innovar para incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano*, Buenos Aires, p. 28.

¹⁹ Cicaré, A.; Farac, A.; Mussio, V.; Rinaldi, N.; Venticinque, V. (2011). Op. Cit.

²⁰ Ver: www.cepal.org

El Informe sobre Desarrollo Humano 2013 (PNUD)²¹ da cuenta del profundo cambio que se está experimentando en la dinámica global con el rápido *ascenso de los países en desarrollo y la importante implicación de este fenómeno para el desarrollo humano*; siendo que en Sudamérica, Brasil se ha convertido en un impulsor esencial del crecimiento, con reducción de desigualdades a través de programas contra la pobreza. Indudablemente, el ascenso económico de Brasil ha venido motorizando a los demás países de la región *generando oportunidades de trabajo*.

No obstante, la CEPAL²², pone de manifiesto problemas de sostenibilidad del crecimiento en la mayor parte de economías de la región asociado a un crecimiento moderado de la economía mundial (2,3%, similar al de 2012). Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, ha planteado la necesidad de “*cambiar los patrones de producción para crecer con igualdad*”.

Y, en *materia de género*, entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (2000)²³ –que refieren a objetivos planteados por líderes mundiales a alcanzarse hacia el año 2015- se encuentra el Objetivo 3: “Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer”. Al respecto, es reconocida la importancia de la equidad de los géneros y la conveniencia del empoderamiento de la mujer; ésto, siendo esencial no sólo para lograr el desarrollo, sino también otros objetivos: enseñanza primaria universal, reducción de la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejoramiento de la salud materna y la reducción de la posibilidad de contraer el VIH/SIDA.

Vinculado a los aspectos “desarrollo territorial, ampliación de ciudadanía, trabajo y género” y, desde lo *institucional del Mercosur*, es importante señalar algunos avances que conducen al logro del DHS, a saber:

- con el ánimo de superar las llamadas “asimetrías estructurales” -entendiéndose por tales a las dimensiones relativas de los países (territorio, población, tamaño de mercado), la dotación relativa de factores, distribución del ingreso y niveles de desarrollo, se ha creado -en analogía a los fondos estructurales de la UE- el FOCEM (Dec. CMC n* 18/05) –Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur, que

²¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). Op. Cit.

²² Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EstudioEconomico2013.pdf>>.

²³ Ver: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano – Cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, New York, Resumen, p.13

beneficia a los países menores del Mercosur, destinando fondos a la convergencia estructural (esencialmente al mejoramiento de la infraestructura), al desarrollo de la competitividad y a la cohesión social, entre otros.

- por Dec. CMC n° 12/08 se aprobó el *Programa de Integración Productiva del Mercosur (PIPM)* a fin de contribuir al fortalecimiento de la complementariedad productiva de empresas del Mercosur, con especial énfasis en la integración de las cadenas productivas de las PYMEs;

- la creación del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH) (San Juan; 2010). Este organismo –creado por diez Estados del Mercosur, entre integrantes y asociados- tiene como propósito articular políticas comunes en el tratamiento de temas vinculados a los derechos humanos. Puntualmente, busca superar vacíos legales en la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes; solucionar los delitos de trata y tráfico de personas; garantizar la protección de los derechos de las personas con discapacidad; y, la no discriminación de lesbianas, gays y bisexuales²⁴.

- la aprobación del Plan Estratégico de Acción Social del Mercosur (2011)²⁵ (con temas como: universalización de la salud pública y la educación; la inclusión productiva; garantías de acceso al trabajo decente y los derechos previsionales). Vinculado a éste último, y en relación al *Eje VI – “Garantizar la inclusión productiva”*, se señalan directrices tales como:

- ** Directriz 16 - *Fomentar la integración de la producción*, en particular en las regiones fronterizas, con el fin de beneficiar a las áreas menos desarrolladas y los segmentos vulnerables de la población;

- ** Directriz 17 – Promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, cooperativas, granjas familiares y *la economía de la solidaridad*, la integración de redes de producción, fomentando la complementariedad productiva en el contexto de la economía regional.

- ** Directriz 18 – *Incorporar la perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas laborales*. Teniendo como objetivos prioritarios: a) garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres teniendo en cuenta *el principio de salarios iguales para*

²⁴ Ver: <http://www.argentina.ar>.

²⁵ *Plan Estratégico de Acción Social del Mercosur (PEAS)* (2011), Asunción, Paraguay: Instituto Social del Mercosur.

funciones iguales; b) adoptar medidas para avanzar en la valorización social y el reconocimiento del valor económico del trabajo remunerado realizado por las mujeres en el ámbito doméstico y del cuidado familiar, y contribuir para la superación de la actual división sexual del trabajo.

Tal como expresa la “*Cartilla del Ciudadano del Mercosur*”, pensamos que la dimensión humana está presente en la construcción del Mercosur, considerando que el objetivo principal del proceso de integración es “*promover el desarrollo sostenido de la región y garantizar mejores condiciones de vida para sus poblaciones*”; o, como se expresa en los considerandos del Tratado de Asunción, la condición fundamental es “*acelerar [...] el desarrollo con justicia social*”.

Referências

Astelarra, Judith (2004). “Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina”. In *Cepal - Serie Mujer y Desarrollo*, Santiago de Chile: Naciones Unidas, n. 57, p. 1-59.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada para el desarrollo*, San Salvador, 27 al 31 de agosto.

_____ (2013). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EstudioEconomico2013.pdf>>.

Cicaré, Adriana (2013). “Reflexiones sobre la integración regional y los Derechos Humanos”. In *Passagens – Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, Rio de Janeiro, v. 5, n. 2, p. 307-323, maio/ago.

Cicaré, Adriana; Farac, Angelina (2012). “La observación del desarrollo humano sustentable con mirada de género en el ámbito del Mercosur”. In Benvenuto, Jayme; Cicaré, Adriana (Comp.) (2012). *Direitos Humanos e Violencia na América do Sul/ Derechos Humanos y Violencia en América del Sur*, Foz do Iguazú/Rosario: [s.n.]. Disponible en: <http://unila.edu.br/sites/default/files/files/E_book%20Direitos%20Humanos%20e%20Violencia%20na%20America%20do%20Sul.pdf>.

Cicaré, A.; Farac, A.; Mussio, V.; Rinaldi, N.; Venticinque, V. (2011). “La observación del desarrollo humano sustentable en el ámbito del Mercosur”. In *III Congreso Argentino – Latinoamericano de Derechos Humanos: Repensar la Universidad en la diversidad latinoamericana*, Rosario, 3, 4, 5 y 6 de Mayo.

Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (2010). *Cartilla del Ciudadano del Mercosur*. Disponible en: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/2431/1/cartilla_ciudadano_mercosur_-_esp.pdf.

Cortés, Alberto (s.d.). *Desarrollo sustentable, pobreza y calidad de vida*. Disponible en: <<http://www.una.ac.cr/ambi/Ambien-Tico/92/cortes.htm>>.

¿Cuál es tu impacto? Junio de 2013. Página web dedicada a cuestiones ambientales. Disponible en: <http://www.tuimpacto.org/origen-del-co2.php>.

De Pablo, Juan Carlos (1973). *Macroeconomía*, Buenos Aires: Amorrortu editores.

Elizalde Hevia, Antonio. *Desarrollo Humano Sustentable: sus exigencias éticas, económicas y políticas*. Disponible en:<<http://www.rlc.fao.org/prior/reclnat/pdf/dhumsus.PDF>>

Fajardo, Luis (s.d.). “Desarrollo Humano Sustentable: concepto y naturaleza”. In *Civilizar - Rev. electrónica de difusión científica*, Bogotá, Colombia: Universidad Sergio Arboleda, n. 10. Disponible en: http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/revista10/Desarrollo_humano_sustentable.pdf.

Galindo, Miguel; Malgesini, Graciela (1996). *Crecimiento económico. Principales teorías desde Keynes*, Madrid: Mc Graw-Hill.

Identidad Mercosur (2012). *Paz, Democracia e Integración Regional en América del Sur*, Buenos Aires.

Laredo, I.; Angelone, J.; Rosa, I.; Cignacco, G. (1999). “Alternativas al modelo Mercosur de integración. Ampliación del mercado versus desarrollo humano sustentable” – II Parte. In *Estado, mercado y sociedad en el Mercosur. Pautas para su viabilización* – UNR, Rosario, v. VI.

“Mujeres tienen menos probabilidades que hombres de participar en el mercado laboral en la mayoría de los países” (2012). In *Datos*, Grupo del Banco Mundial, 13 de septiembre. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/noticias/mujeres_tienen_menos_probabilidades_que_hombres_de_participar_en_el_mercado_laboral_en_la_mayoria_de_los_paises>.

Ñopo, Hugo; Atal, Juan P.; Winder, Natalia (2009). *Nuevo Siglo, Viejas Disparidades: Brecha Salarial por Género Etnicidad en América Latina*, Washington, DC: BID.

Ortega, Eugenio (s.d.). “Derechos Humanos y Desarrollo Humano Sustentable”. In *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: <<http://www.revistadesarrollohumano.org/temas05.asp>>.

Plan Estratégico de Acción Social del Mercosur (PEAS) (2011), Asunción, Paraguay: Instituto Social del Mercosur.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.

_____. (1998). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid: Ed. Mundi-Prensa.

_____. (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano. Cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, New York.

_____. (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas. Contribución para el debate*, 1ra. Edición, Buenos Aires: Aguilar, Atlea, Taunus, Alfaguara S.A., sept..

_____. (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano para Mercosur 2009-2010. Innovar para incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano*, Buenos Aires.

_____. (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano – Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*, Madrid: Ed. Mundi-Prensa.

_____. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano – El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*, Madrid: Ed. Mundi-Prensa.

Ranis, Gustav; Stewart, Frances (s.d.). “Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina”. In *Rev. de la CEPAL*, Santiago de Chile, n. 78, dic. 02.

Sandoval Terán, Areli (2003). *Desarrollo social y desarrollo sostenible con perspectiva de derechos humanos*. Disponible en: <http://www.revistafuturos.info/futuro_1/arely1.htm>.

Otros sitios de interés:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.CLC.MDAT.ZS/countries?display=graph>,
Junio de 2013.

<http://www.argentina.ar>.

Recebido para publicação em 28 de dezembro de 2013.

Aprovado para publicação em 24 de fevereiro de 2014.

ANEXO A: Sobre la dimensión económica

A.1- Tasa de crecimiento del PBI – a precios constantes

TASA DE CRECIMIENTO DEL PBI A PRECIOS CONSTANTES													
PAIS/AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	-0,79	-4,41	-10,9	8,837	9,03	9,179	8,466						
Brasil	4,306	1,315	2,656	1,147	5,714	3,156	3,955	6,095	5,169	-0,33	7,534	2,733	0,873
Paraguay	-2,31	-0,83	-0,02	4,321	4,057	2,133	4,807	5,422	6,359	-3,97	13,09	4,341	-1,21
Uruguay	-1,93	-3,84	-7,73	0,805	5,004	7,46	4,099	6,542	7,176	2,245	8,947	6,531	3,935
Venezuela	3,687	3,394	-8,86	-7,76	18,29	10,32	9,872	8,754	5,278	-3,2	-1,49	4,176	5,541

Nota: Tabla elaborada con datos de www.bancomundial.org, julio de 2013

Nota: Tasa de crecimiento anual porcentual del PIB a precios de mercado en moneda local, a precios constantes. Los agregados están expresados en dólares de los Estados Unidos a precios constantes del año 2000. (Fuente: www.bancomundial.org).

A.2- PBI per cápita – en dólares a precios actuales

PBI PER CAPITA													
PBI PER CAPITA PARA LOS PAISES DEL MERCOSUR													
PAIS/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	7701,36	7208,81	2711,85	3413,11	3997,24	4740,07	5490,44	6630,05	8231,23	7674,34	9132,96	10951,6	11557,6
Brasil	3694,46	3128,14	2810,7	3039,67	3607,19	4739,31	5787,98	7194,08	8622,71	8373,34	10978,1	12576	11339,5
Paraguay	1531,89	1403,25	1135,3	1159,4	1386,75	1479,4	1772,64	2259,08	2967,41	2513,63	3100,5	3956,73	3813,47
Uruguay	6872,73	6282,02	4089,1	3622,3	4117,65	5221,67	5879,34	7012,54	9067,5	8995,69	11520,3	13723,9	14449,5
Venezuela	4799,65	4942	3666,65	3241,52	4282,02	5444,66	6747,76	8329,64	11223,2	11525	13559,3	10728	12766,7
PBI PER CAPITA PARA LOS PAISES DE DESARROLLO HUMANO MUY ALTO													
PAIS/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Noruega	37472,7	37867,1	42291,8	49263,5	56627,7	65767	72959,8	83556,2	95189,9	78457,4	86153,5	99143,2	99557,7
Australia	21708	19541,4	20101	23446,3	30381,1	33947,6	35992	40470,1	49206,7	42403,6	51586,1	62002,8	67035,6
Países Bajos	24179,7	24968,8	27110,6	33177,4	37458,4	39122,3	41458,9	47770,8	52951	48173,9	46622,9	50085,1	46054,4
Estados Unidos	35081,9	35912,3	36819,4	38224,7	40292,3	42516,4	44622,6	46349,1	46759,6	45305,1	46615,5	48112,6	49965,3
Nueva Zelanda	13379,4	13628,6	16583	21541,3	25012,4	27357,9	26127,7	31895,7	30452,8	26989,6	31999,5		
PBI PER CAPITA PARA LOS PAISES DE DESARROLLO HUMANO MUY BAJO													
PAIS/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Congo, República Democrática	91,7011	97,4072	111,971	111,239	124,05	133,1	158,727	175,104	198,496	185,232	210,769	244,85	271,969
Niger	163,64	170,696	183,67	222,899	240,217	258,282	266,579	302,266	364,378	343,359	340,424	364,412	382,83
Burundi	130,424	128,198	117,281	108,015	121,859	143,784	158,305	162,828	186,872	194,897	219,53	246,914	250,971
Mozambique	235,838	216,923	217,461	234,795	278,783	313,108	328,707	362,432	434,53	414,11	386,963	511,299	578,799
Chad	166,851	198,279	221,834	293,91	456,794	529,433	588,888	655,161	757,96	622,79	728,678	875,94	885,112

NOTA: tabla elaborada con datos extraídos de www.bancomundial.org julio de 2013

Nota: El PIB per cápita es el producto interno bruto dividido por la población a mitad de año.

A.3- Proporción de las tasas de participación laboral femenina y masculina en porcentajes

PROPORCIÓN DE TASAS DE PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA Y MASCULINA												
PAIS/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	57,34	58,59	59,78	61,07	63,87	63,71	63,58	64,16	64,89	65,42	62,75	63,15
Brasil	66,75	66,99	68,75	69,41	70,42	71,83	71,94	71,89	71,87	72,54	73,33	73,67
Paraguay	58,82	60,86	61,63	62,28	62,94	63,83	64,60	65,38	64,73	66,20	66,44	67,09
Uruguay	68,73	70,10	70,52	70,81	70,99	71,26	68,53	70,72	71,41	72,14	72,32	72,68
Venezuela	59,02	63,48	65,43	64,66	63,87	63,19	62,62	62,55	63,17	63,80	64,34	64,96

NOTA: tabla elaborada con datos extraídos de www.bancomundial.org abril

La tasa de población activa es la “proporción de la población de 15 años de edad o más económicamente activa: todas las personas que aportan trabajo para la producción de bienes y servicios durante un período específico” (ver: www.bancomundial.org). Para calcular la participación laboral de las mujeres respecto de los hombres, se halla el cociente de la PEA femenina en relación a la PEA masculina (en % - datos a Abril 2013).

A.4- Empleo Vulnerable

Al empleo vulnerable se lo define como “El empleo vulnerable se refiere a los trabajadores familiares no remunerados y a los trabajadores autónomos como porcentaje del empleo total”²⁶.

EMPLEO VULNERABLE EN EL MERCOSUR												
EMPLEO VULNERABLE DE HOMBRES PARA LOS PAISES DEL MERCOSUR												
PAISES/AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	24,30	25,40	27,90	25,00	23,80	23,50	22,20	21,00	21,00	21,50	20,90	20,40
Brasil	30,70	34,40	34,30	34,50	33,80	30,70	29,50	29,20	27,10	27,10		
Paraguay		47,60	53,30	51,20	51,40	48,80	48,30	44,50	42,00	44,30	41,20	40,00
Uruguay	25,60	27,00	29,40	29,80		27,10	26,10	26,00	22,30	22,30	23,10	
Venezuela	35,10	30,90	31,30	32,60	31,30	29,00	28,80	27,90	29,30	30,10	32,50	32,40
EMPLEO VULNERABLE DE MUJERES PARA LOS PAISES DEL MERCOSUR												
PAISES/AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	20,60	21,40	20,00	19,10	19,00	18,60	17,30	16,60	16,40	16,90	16,50	16,10
Brasil	22,00	32,60	32,90	32,60	32,00	25,30	24,20	24,00	22,60	22,40		
Paraguay		51,90	53,60	52,20	55,00	48,80	50,80	50,30	48,40	49,20	46,50	45,60
Uruguay	20,10	22,00	24,80	21,80		21,70	23,80	24,00	24,30	23,90	21,20	
Venezuela	40,00	39,90	39,30	39,70	35,90	34,70	33,20	32,90	32,50	32,90	33,90	33,30

NOTA: tabla elaborada con datos de fuente Banco Mundial, extraídos de www.bancomundial.org, marzo de 2013

²⁶ ve

A.5- Desempleo

El desempleo se analiza como porcentaje de la población activa, comúnmente conocida como PEA, población económicamente activa. “El desempleo es la proporción de la población activa que no tiene trabajo pero que busca trabajo y está disponible para realizarlo. Las definiciones de población activa y desempleo difieren según el país”²⁷.

DESEMPLEO EN EL MERCOSUR												
HOMBRES DESEMPLEADOS EN EL MERCOSUR												
PAISES/AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	14,10	18,70	18	14,10	11,20	9,20	8,40	6,70	6,5	7,80	6,60	6,20
Brasil		7,5	7,30	7,80	6,80	7,10	6,30	6	5,20	6,10		
Paraguay	6,70	6,70	8,90	6,60	5,90	4,80	5,30	4,20	4,40	5,60	4,70	4,40
Uruguay	10,90	11,5	13,5	13,5		9,5	7,80	6,60	5,40	5,21	5	4,5
Venezuela	12,5	11,60	14,40	14,40	13,40	10,30	8,20	7,10	6,5	7,40	8,20	7,70
MUJERES DESEMPLEADAS EN EL MERCOSUR												
PAISES/AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	16,40	17,80	17,60	18,70	14,5	12,40	12,30	10,90	9,70	9,80	9,20	8,5
Brasil		11,90	11,5	12,30	11,70	12,20	11	10,80	9,60	11		
Paraguay	8,90	8,90	13,60	10	9,5	7,20	8,80	7,60	7,5	7,90	7,30	7,40
Uruguay	17	19,70	21,20	20,80		15,30	14,10	12,40	10,10	9,77	9	7,70
Venezuela	14,40	14,60	18,80	20,30	17,60	13	11,10	8,10	7,40	8,5	9,20	9,30
NOTA: tabla elaborada con datos extraídos de www.bancomundial.org abril de 2013												

ANEXO B: Sobre la dimensión social

B.1-Esperanza de vida al nacer

Años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida.

²⁷ Ibidem.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER PARA LOS PAISES DEL MERCOSUR												
ESPERANZA DE VIDA AL NACER PARA LAS MUJERES												
PAIS/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	77,52	77,75	77,98	78,2	78,41	78,61	78,8	78,98	79,16	79,32	79,49	79,66
Brasil	74,08	74,36	74,63	74,88	75,11	75,35	75,59	75,85	76,12	76,4	76,69	76,98
Paraguay	72,28	72,52	72,76	72,98	73,2	73,41	73,61	73,82	74,02	74,22	74,42	74,62
Uruguay	79,01	78,77	78,77	78,79	78,94	79,42	79,52	79,63	79,73	79,84	79,94	80,1
Venezuela	76,23	76,4	76,6	75,81	76,01	76,21	76,41	76,61	76,8	76,99	77,18	77,37
ESPERANZA DE VIDA AL NACER PARA LOS HOMBRES												
PAIS/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	70,1	70,29	70,48	70,68	70,87	71,06	71,25	71,43	71,61	71,79	71,96	72,12
Brasil	66,39	66,71	67,01	67,3	67,59	67,89	68,21	68,55	68,91	69,29	69,68	70,06
Paraguay	67,91	68,2	68,48	68,74	68,98	69,2	69,4	69,61	69,81	70,02	70,24	70,45
Uruguay	70,96	71,16	71,09	71,15	71,67	71,98	72,12	72,26	72,41	72,56	72,71	72,9
Venezuela	70,45	70,6	70,8	69,9	70,09	70,28	70,47	70,66	70,86	71,04	71,22	71,4
NOTA: tabla elaborada con datos de www.bancomundial.org , abril de 2013												

B.2- Educación en el Mercosur

EDUCACION EN EL MERCOSUR												
PROPORCIÓN DE INSCRIPCIONES DE MUJERES CON RESPECTO A VARONES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA (%)												
PAIS/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	98,41	98,7	98,72	99,23	98,74	98,56	98,37	98,5	99,08	98,55	98,21	
Brasil	94,22	94,46	94,45	94,45	94,48	94,11						
Paraguay	96,18	96,34	96,42	96,69	96,94	97,11	96,96	96,73	96,58	96,57	95,89	
Uruguay	98,41	97,92	97,79	97,6	97,36	97,52	97,22	97,12	96,84	96,56	96,74	
Venezuela	98,2	98,15	98,01	97,93	97,87	98,03	97,69	97,39	97,36	97,29	97,1	97,36
PROPORCIÓN DE INSCRIPCIONES DE MUJERES CON RESPECTO A VARONES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (%)												
PAIS/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	103	107,1	110,3	111,3	112,2	113,2	113,6	112,5	111,4			
Brasil	109,6	110,4	109,5	110								
Paraguay	101,4	101,3	101,8	102,6	103,5	103,7	104,4	104,6	105			
Uruguay	112,5	114,9	115,3	115,3	116,1	98,88	113,5	113,3	113,7			
Venezuela	116	114,9	113,8	112,8	112,4	111,6	110,2	109,4	109,7	109,4		
PROPORCIÓN DE INSCRIPCIONES DE MUJERES CON RESPECTO A VARONES EN LA EDUCACIÓN Terciaria (%)												
PAIS/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	155,3	148,4	149,1	151,4	142,4	145,7	152,3	152,3	152,5	151,2	150,9	
Brasil	129,7	129,8	132,2	132,2	131,9	129,4						
Paraguay	136,2	137,7	139,7	137,6	133,8	112,8		134,4	135	143,1	140,3	
Uruguay	175,8	181,3	194,6	203,1	201,6	174,4	168	175,1	174,4	173,7	172,8	
Venezuela	146,2		108,9	107,5					169,4			
NOTA: tabla construida con base de datos extraisa de www.bancomundial.org , abril de 2013												

Proporción de inscripciones de mujeres con respecto a varones en la educación (primaria / secundaria / terciaria) (%):

Índice de paridad de género (IPG) de la tasa bruta de matrícula, (educación primaria, secundaria o superior). Corresponde a la proporción entre la tasa bruta de matrícula femenina en educación -primaria, secundaria o superior- y la tasa bruta de matrícula masculina en dicho nivel de enseñanza. Para calcular este índice, se divide el valor del indicador correspondiente a las mujeres por el valor del indicador correspondiente a los varones. Un IPG igual a 1 indica la paridad entre varones y mujeres. En general, un valor inferior a 1 indica una desigualdad a favor de los varones, mientras que un valor superior a 1 indica que la desigualdad favorece a las mujeres²⁸.

ANEXO C: Sobre la dimension ambiental

C.1- Emisiones de Dióxido de Carbono, en toneladas métricas per cápita

“Las emisiones de dióxido de carbono son las que provienen de la quema de combustibles fósiles y de la fabricación del cemento. Incluyen el dióxido de carbono producido durante el consumo de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y de la quema de gas”²⁹.

EMISIONES DE CO2 (toneladas métricas per cápita) PARA LOS PAISES DEL MERCOSUR										
PAIS/AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Argentina	3,82	3,56	3,27	3,50	4,07	4,02	4,39	4,41	4,59	4,36
Brasil	1,88	1,91	1,85	1,77	1,84	1,87	1,85	1,91	2,02	1,90
Paraguay	0,69	0,70	0,70	0,72	0,71	0,65	0,66	0,68	0,70	0,71
Uruguay	1,61	1,54	1,40	1,39	1,70	1,75	2,01	1,80	2,50	2,36
Venezuela	6,27	6,97	7,66	7,48	6,44	6,83	6,29	6,35	6,53	6,51

NOTA: tabla elaborada con datos extraídos de los datos del Banco Mundial, cita www.bancomundial.org, en junio de 2013

C.2- Sequías, inundaciones y temperaturas extremas

Sequías, inundaciones y temperaturas extremas es el porcentaje promedio anual de población que se ve afectada por los desastres naturales clasificados como sequías, inundaciones o episodios de temperaturas extremas. El porcentaje promedio de población afectada se calcula dividiendo la suma del total de

²⁸ Ibidem.

²⁹ Ibidem.

afectados en el período consignado por la suma de las cifras anuales de población para el lapso indicado³⁰.

SEQUIAS, INUNDACIONES Y TEMPERATURAS EXTREMAS	
PAIS	PORCENTAJE
Argentina	0,167189951
Brasil	0,482451028
Paraguay	0,714773455
Uruguay	0,264742967
Venezuela	0,155204204

**Nota. tabla realizada con datos extraídos de
www.bancomundial.org**

³⁰ Ibidem.